

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE CARTELES Y/O MARQUESINAS

REQUISITOS:

Según art. 80° ordenanza 7708/22

Formulario 1 (Solicitud de permiso de construcción), por duplicado, con firma y aclaración de/los Propietario/s y Profesional. De este último: domicilio real, número de teléfono y correo electrónico.	
Estudio de dominio del inmueble solicitado en la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales y con la estampilla correspondiente.	
FOTOCOPIA D.N.I. del Propietario (1era y 2da hoja anverso y reverso s/corresponda) y Locatario.	
CONTRATO DE LOCACIÓN, si correspondiere.	
SEGURO de cobertura contra terceros (solamente para CARTELES).	
CERTIFICACIONES NOTARIALES DE PODERES O REPRESENTACIONES otorgadas.	
PRESUPUESTOS adjuntos.	
Formulario 4 (Determinación de los derechos de edificación según Ord. N° 4913): sellado por el Colegio del Profesional correspondiente, firma y aclaración del propietario (que incluye el Estudio de Dominio), Locatario y Profesional, por duplicado.	
CUATRO (4) JUEGOS DE PLANOS: sellados por el Colegio del Profesional (Planta, Vistas, Cortes, Carátula), firmados por el Propietario (que incluye el Estudio de Dominio), Locatario y Profesional.	
MEMORIAS DESCRIPTIVAS Y PLANILLAS DE CÁLCULO.	

- Certificado de factibilidad con sus anexos solicitados en la Dirección de Planeamiento Urbano.
- Estudio de suelo si a juicio la Autoridad de Aplicación lo requiera.

